

11 NOV 2019 10:45

Buenos Aires, 08 de noviembre de 2019

Señores
BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
25 de Mayo 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: EECC al 30/09/2019 – Art. 62,
Reglamento de Listado de Bolsas y
Mercado Argentinos S.A. (remitido por el
art 135)

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes a efectos de informarles, en cumplimiento a lo reglado en el artículo 62, Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a fin de comunicarles que la Gerencia de la Sociedad aprobó los estados financieros de la Compañía correspondientes al periodo de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. En relación con lo anterior, por medio de la presente presentamos la información requerida por el artículo 62 del Reglamento de Listado de BYMA, al que remite el artículo 135 de dicho reglamento:

	(importes en pesos)
1) Resultado del Periodo	(41.613.799)
2) Otro Resultado integral del Periodo:	
Revaluación Propiedad, Planta y equipo	(1.532.969)
3) Resultado integral total del Periodo	(43.146.768)
4) Patrimonio atribuible a los socios de la Sociedad discriminado por rubros y montos:	
-Capital Social	304.930.768
-Ajuste al Capital	1.387.730.076
-Contribución de los Accionistas	--
-Reserva Legal	--
-Reserva Facultativa	--
-Otras Reservas	25.684.596
-Resultados no Asignados	(40.080.830)
Total del Patrimonio Neto	1.678.264.610

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.



CREAURBAN S.A.
Danilo Poniaman
Responsable de Relaciones con el Mercado